



**FECHA:** martes, 31 de julio de 2018

**RFC:** SAVD9207222R1

**DATOS DEL COMISIONADO**

**Apellido Paterno:** SÁNCHEZ **Apellido Materno:** VÁZQUEZ **Nombre (s):** DANIEL  
**Adscripción:** SUBDELEGACION REC. NATURALES **No. de empleado:** 6844 **Nivel y Puesto:** P11-CFP11260 ENLACE

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

PREDIO DENOMINADO "OJOCOTLAN" UBICADO EN JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUEBLA Y AL EJIDO "EL RINCON CITLALTEPETL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NOPALUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

**Durante los días:** 12, 13, 14 y 15 de Junio de 2018

**Con el objeto de:**

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO CORRESPONDIENTE AL PREDIO DENOMINADO "OJOCOTLAN" UBICADO EN JUNTA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES REALIZADOS EN DICHO PREDIO, ASI COMO REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO CORRESPONDIENTE AL EJIDO DENOMINADO "EL RINCON CITLALTEPETL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NOPALUCAN, ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES REALIZADOS EN DICHO PREDIO.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2C.27.5/1661/18	Municipio de Nopalucan, Estado de Puebla.	14-jun	15-jun	1.5	1,000.00	900.00
<b>TOTAL</b>						\$ 900.00

**TRANSPORTE:**

<b>AVION</b>		<b>AUTOBUS</b>		<b>AUTO OFICIAL</b>	X
<b>IMPORTE</b>	0.00	<b>IMPORTE PASAJE:</b>	0.00	<b>IMPORTE CASETAS</b>	

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ 900.00

**IMPORTE EN LETRA:** NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

**ELABORA:**  
  
 DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ  
 INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

**VºBo.:**  
  
 LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

**AUTORIZA:**  
  
 BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
 DELEGADO DE LA PROFEPA

**M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO**  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

RUC: 235365/25229

AA-100541  
 11-100542  
 RN-100543  
 21-100544

216818  
 -75501-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.27 <sup>1661</sup> /18

Puebla, Pue., a **2 JUN 2018**

CC. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE. ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ.  
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA  
**PRESENTE:**

Por medio del presente se les comisiona para que durante los días **12, 13, 14 y 15 de Junio de 2018** se trasladen a la Región Centro del Estado de Puebla específicamente a los terrenos ubicados dentro del Parque Nacional "LA MALINCHE" y su área de influencia, municipios de Puebla, Amozoc, Acajete, Nopalucan y Oriental pertenecientes al estado de Puebla, a fin de realizar las siguientes actuaciones:

1.- Realizar Visita de Inspección al Predio Denominado "OJOCOTLAN" Ubicado en La Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, perteneciente al Municipio de Puebla, Estado de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizados en dicho predio.

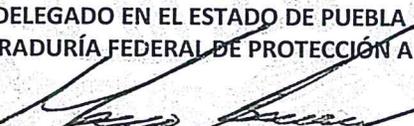
2.- Realizar Visita de Inspección al predio correspondiente al ejido denominado "EL RINCON CITLALTEPETL" Ubicado en el Municipio de Nopalucan, Estado de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizados en dicho predio.

Debiendo efectuar la revisión a vehículos en tránsito que transporten materias primas sus productos y subproductos forestales maderables y no maderables y demás recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden dichas regiones en el Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo tipo Pick Up, S10 Marca Chevrolet Color blanco, modelo 2017, placas de circulación número PZH 5505 del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA  
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

  
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.



DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES  
**DESPACHADO**

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio  
Archivo, Expediente y Minutarios.  
B'MBB/MV/-FMC/ljmt



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. Mario Barrera Bojorges

DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/1661/18, de fecha 12 de Junio de 2018.

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE: Juan Manuel Flores Triste y Daniel Sanchez Vazquez.

PERIODO: 13 al 15 y 18 de Junio de 2018

LUGAR: Municipios de Puebla, Nopalucan, Oriental y Libres, pertenecientes al Estado de Puebla.



OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de inspección en materia forestal a al Predio Denominado "OJOCOTLAN" Ubicado en La Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, perteneciente al Municipio de Puebla, Estado de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizados en dicho predio. Así como realizar Visita de Inspección al predio correspondiente al ejido denominado "EL RINCON" Ubicado en el Municipio de Nopalucan, Estado de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizados en dicho predio.

**SÍNTESIS:**

El día 13 de Junio de 2018, en punto de 10:00 horas se inició visita de inspección en los terrenos correspondientes al predio denominado "OJOCOTLAN" el cual se encuentra ubicado en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, perteneciente al Municipio de Puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizados en dicho predio, por lo que una vez constituidos, dentro del predio, se pudo verificar que en una superficie aproximada de 706 metros cuadrados, la cual corresponde al borde de un escurrimiento intermitente (barranca) se ha realizado el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables que ahí existían procediéndose a la medición y cuantificación de los tocones resultando un total de 87 tocones correspondientes al mismo número de árboles (retoños) del Genero *Quercus sp.* (Encino) mismos que se estimó en pie cubicaban un volumen total de 9.196 M<sup>3</sup>RTA, concluyéndose dicha diligencia de inspección a las 20:00 horas del día 13 de Junio de 2018.

El día 14 de Junio de 2018, se inició Visita de inspección materia forestal en los terrenos forestales correspondientes al ejido "EL RINCON" ubicado en el Municipio de Nopalucan, Puebla, realizándose recorrido conjuntamente con los integrantes del comisariado ejidal y testigos de asistencia en los vértices que fueron señalados por parte de los Inspeccionados, identificándose cada uno de los vértices que conforman el predio inspeccionado, a fin de obtener las coordenadas geográficas y con ello estar en condiciones de llevar a cabo la ubicación geográfica y poder obtener el polígono correspondiente del predio sujeto a inspección, así mismo durante el recorrido se pudo verificar el estado que guarda la vegetación existente y sus recursos asociados, en los parajes inspeccionados, a fin de describir las características físicas de vegetación y topografía de los mismos, a fin de determinar si corresponde a terrenos forestales, suspendiéndose parcialmente dicha diligencia a las 18:00 horas, del día 14 de Junio retornando a la ciudad de Puebla y arribando a las 20:30 horas.

El día 15 de Junio de 2018, a las 09:00 horas se continuo con la visita de inspección materia forestal en los terrenos forestales correspondientes al ejido "EL RINCON" ubicado en el Municipio de Nopalucan, Puebla, realizándose recorrido de inspección en el paraje conocido como "EL TANQUE" y en donde, se pudo verificar que en una superficie aproximada de 4.2 hectáreas, la cual corresponde a un terreno forestal se ha realizado el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables que ahí existían procediéndose a la medición y cuantificación de los tocones resultando un total de 73 tocones correspondientes al mismo número de árboles jóvenes (retoños) del Genero *Quercus sp.* (Encino) mismos que se estimó en pie cubicaban un volumen total de 6.277 M<sup>3</sup>RTA, de igual manera fueron derribados un total de 34 árboles jóvenes o renuevos los cuales presentan diámetros menores a 10 centímetros, los cuales si bien no son cuantificables respecto a su